



**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SER-01/23 OTT**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE SOBRE Nº 3 (Criterios cuantificables de forma automática)

Servicio para el diseño, desarrollo, despliegue, operación y soporte de un gemelo digital de red (NTD) con uso extensivo de técnicas de IA para redes B5G para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Gerente y Responsable de Profesorado.

D. José Ignacio Moreno Novella, Catedrático de Universidad

D. Alberto Mozo Velasco, Profesor Titular de Universidad.

D^a. M^a del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D^a. Elena Martínez Nieto, Directora del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. M^a Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

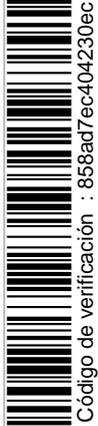
En Madrid, a las 10:00 horas del día 19 de enero de 2023, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de Criterios Cuantificables de forma automática contenidos en el sobre nº3 del procedimiento abierto que tiene por objeto la contratación del Servicio para el diseño, desarrollo, despliegue, operación y soporte de un gemelo digital de red (NTD) con uso extensivo de técnicas de IA para redes B5G para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con un presupuesto de licitación de ochocientos treinta y seis mil trescientos treinta y un euros (836.331,00 €), IVA excluido.

Comienza el acto dando lectura, por parte de la Secretaria, del número de empresas concurrentes a la licitación de conformidad con el certificado de registro emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la UPM de fecha 10 de enero de 2023, el número de empresas concurrentes a la licitación es uno (1) y es la siguiente:

1. TELEFÓNICA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.U.

Estudiada la documentación presentada en el sobre nº 2 por la empresa participante en este procedimiento, una vez emitido el informe técnico por D. Julio Berrocal Colmenarejo,

1



Código de verificación : 858ad7ec404230ec

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=858ad7ec404230ec>

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN

Fecha: 20-01-2023 14:31:25

Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS

Fecha: 20-01-2023 15:24:13



**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SER-01/23 OTT**

Catedrático de Universidad; de conformidad con los criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor que contiene el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, esta Mesa de Contratación,

ACUERDA:

- Otorgar 50 puntos a la empresa TELEFÓNICA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.U.

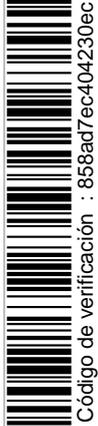
Tras la lectura del Acuerdo, el Presidente de la Mesa se dirige a los presentes indicándoles que pueden manifestar cualquier duda o solicitar aclaración sobre el procedimiento. Sin preguntas ni alegaciones, se procede a la apertura del contiene la oferta presentada admitida, que es la siguiente:

Nº	EMPRESA	Oferta económica € IVA excluido	Requisitos Técnicos Equipo de Trabajo	Inversión Anual en porcentaje sobre gasto total de la empresa en I+D
1	TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.U.	836.331,00	Cuadro Perfiles Equipo de Trabajo	6,53 %

Perfil	Titulación	Experiencia en Gestión de Proyectos de Investigación 5G (Años)	Total Horas de dedicación al proyecto (2023+2024)
Investigador Principal	Dr. Ing. Telecomunicación	8	7.498,42 HORAS
Investigador	Ing. Superior Telecomunicación	8	
Investigador	Ing. Electrónico	8	
Investigador	Ing. Industrial	8	
Investigador	Ing. Superior Telecomunicación	8	
Investigador	Ing. Superior Telecomunicación	8	
Investigador	NOTA 1	0	
Investigador	NOTA 1	0	

NOTA 1: Titulado superior (máster) en Ingeniería (Informática, Telecomunicación)

Nuevamente el Presidente de la Mesa se dirige a los presentes, indicándoles si desean realizar alguna indicación u observación que debiera constar en acta, sin que ninguno de los presentes manifieste alegación alguna.





**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SER-01/23 OTT**

Se procede al examen y consideración de la oferta presentada y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la Mesa de Contratación toma los siguientes

ACUERDOS:

- 1- **Valorar la proposición** en los criterios cuantificables mediante fórmula y totalizar su puntuación, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	Puntos Oferta económica €, IVA excluido	Puntos Requisitos Técnicos Equipo de Trabajo	Puntos Inversión Anual en porcentaje sobre gasto total de la empresa en I+D	Puntos por juicio de valor	Total Puntos
1	TELFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.U.	30,00	7,17	10,00	50	97,17

- 2- **Proponer**, a la vista de todo ello, la adjudicación del presente procedimiento abierto para la contratación del Servicio para el diseño, desarrollo, despliegue, operación y soporte de un gemelo digital de red (NTD) con uso extensivo de técnicas de IA para redes B5G para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, por un importe de ochocientos treinta y seis mil trescientos treinta y un euros (836.331 €), IVA excluido, cuya oferta resulta ser la más conveniente a los intereses de la Universidad para la realización del contrato, de acuerdo con la puntuación alcanzada según los criterios establecidos en el Pliego que rige la presente licitación.

No obstante, usted resolverá.

El informe emitido por juicios de valor y el acta de la Mesa de Contratación del presente acto público de apertura de proposiciones será publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público, y contra lo en ellos dispuesto cabe la interposición con carácter potestativo del recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP, y en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución



Código de verificación : 858ad7ec404230ec



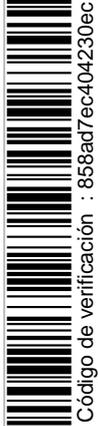
**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SER-01/23 OTT**

del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ante el Tribunal Administrativo de Contratación de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días naturales que se computará en la forma establecida en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10.19 horas del día al principio señalado.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez.

La Secretaria, M^a Esther González Sanz.



Código de verificación : 858ad7ec404230ec

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=858ad7ec404230ec>